



Jueves 30: concentración en el GADIS de Laguna de Duero. Por la readmisión de la Lore ¡YA!

CNT - VALLADOLID :: 30/07/2009

Concentración hoy jueves, a las 20:30, en el GADIS de Torrelago (Laguna de Duero). Avd. Libertad, Parcela 31 - Sector 2.

Panfleto buzoneado por Torrelago:

Desde el sindicato CNT te pedimos que temporalmente, hagas tus compras en otro súper que no sea GADIS, a continuación te explicamos POR QUÉ motivos y PARA QUÉ sirve esto:

¿POR QUÉ comprar en otro súper?

Seguramente muchos conoceréis a **Lorena**, que llevaba más de un año trabajando en este Gadis y que se ha criado en Torrelago. El pasado 21 de julio, terminó su contrato de trabajo. Un mes antes la habían confirmado su renovación con un contrato indefinido. De hecho, accedió a trabajar varios días de sus vacaciones porque se lo pidió la empresa para facilitar el papeleo de la nueva contratación. Trece días antes de esta renovación, a la vuelta de las vacaciones, la informan (sin cumplir el plazo legal de 15 días de preaviso y mediante un triste burofax) de que **se quedará en el paro: por un capricho de alguien no hay renovación.**

El puesto de trabajo que desempeñaba esta compañera de CNT, es un **puesto permanente en la tienda**, es decir, que **Gadis no puede aludir a la falta de carga de trabajo para justificar este despido.** Es más, es un puesto que tendrá que sustituir con otra persona (y lo hará utilizando otro contrato temporal, y por tanto precario). Política de empresa basada en mantener condiciones de trabajo más inestables, lo cual sumado al miedo al paro generalizado, ayuda a obtener trabajadores más mansos, que acepten condiciones laborales inferiores y que, por tanto, reporten más beneficios a la empresa. La lógica no nos da otra explicación, máxime cuando la trabajadora había sido incluso felicitada por su trabajo.

Decir también, para perfilar cuál es la política de contratación de Gadis, que se nutre de trabajadores de Empresas de Trabajo Temporal, y que para ser contratada directamente por la empresa hay que haber pasado primero la criba de estos modernos traficantes de mano de obra precaria. Sin ir más lejos mientras Lorena se encontraba de vacaciones, **6 nuevas cajeras procedentes de una ETT fueron contratadas para la tienda.**

Denunciar además la **complicidad de los que llevan más de dos décadas en el ayuntamiento** y que son los máximos responsables de una economía local basada en la especulación del ladrillo, responsables del éxodo laboral de muchos jóvenes y de que los pocos puestos de trabajo que queden al margen de "la obra" (aunque ya casi ni eso), sean empresas como Gadis, que aparte de pagar salarios de 700 €, practican una política laboral de temporalidad y **precariedad que impide siquiera plantearse un futuro digno en Laguna.**

Enseñados a pensar que las leyes están ahí para hacer justicia, se podría opinar que se trata de un fin de contrato sin más y que no hay motivo para protestar. Como Sindicato, la experiencia nos enseña que la legislación en materia laboral es en demasiados casos injusta y deja generalmente en desventaja a los trabajadores frente a las empresas. **Gadis podrá tener cobertura legal para este tipo de despidos encubiertos, pero nosotros siempre tendremos la legitimidad moral para oponernos** a estos abusos utilizando los únicos recursos que nos quedan: denunciar directamente a Gadis no frente a las leyes (esas que permiten que haya ETTs, contratos temporales, despidos libres y casi gratis, etc), sino frente a quien realmente tiene el poder para conseguir la readmisión. **AHÍ ES DONDE ENTRAS TÚ, COMO CLIENTE DE GADIS, Y AHORA TE CONTAMOS CÓMO...**

¿CÓMO ayudar a la trabajadora despedida? ¿PARA QUÉ sirve no comprar en Gadis?

La mayoría de las personas no son conscientes del **poder** que pueden ejercer **como consumidoras**. Cuando nos damos cuenta de esto y mucha gente nos ponemos de acuerdo, podemos conseguir con facilidad cosas aparentemente difíciles. Lo que te proponemos es algo muy sencillo: **si estás de acuerdo** con nosotros en que abusos de este tipo son inaceptables y hay que mojarse para evitarlos, **una forma eficaz de apoyar y que está al alcance de tus manos es no comprando en Gadis**. Esto es mostrar tu solidaridad mediante el boicot.

Aunque hay quien rechaza el **boicot** porque lo asocia a algo violento, se trata de una idea equivocada. El boicot es una práctica usada tradicionalmente en las movilizaciones obreras para obligar a una empresa a comportarse correctamente con los trabajadores, **no comprando sus productos mientras no acceda a rectificar**, en este caso, a readmitir a la trabajadora despedida.

En cuanto a la solidaridad hay quienes piensan, también erróneamente, que consiste en dar una palmadita en la espalda a quien tiene un problema, laboral o del tipo que sea, y decirle: "me solidarizo mucho contigo, a ver si se te arregla lo tuyo...". Lejos de esta idea cómoda y tonta, la **solidaridad** debe ser una **ayuda activa**, o deja de ser solidaridad para convertirse en una palabra hueca.

Además, decidas o no seguir comprando en Gadis, **te animamos a que preguntes a la responsable de la tienda, o en el teléfono de atención al cliente (902 423 472)** cuál ha sido el motivo para despedir a una buena trabajadora. No obstante recuerda que es de muchísima ayuda cambiar de súper una temporada.

No es nuestra intención perjudicar a los clientes y trabajadores de Gadis. Sirva este panfleto también para pedir comprensión con nuestros actos de apoyo por la readmisión de la compañera. **Hoy es ella la despedida, mañana puedes ser tú, tu hermana, un amigo... podemos ser cualquiera y el panorama no está como para que se lo permitamos!!**

SI NOS TOC@N A UN@, NOS TOC@N A TOD@S

¡¡NO COMPRES EN GADIS HASTA QUE NO READMITAN A LA LORE!!

<http://www.cntvalladolid.es/spip.php?article791>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/jueves-30-concentracion-en-el-gadis-de-l